

ESTADO No 083 (ART. 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
EJECUTIVO	2021-00132.	COOPSERVIVELEZ LTDA.	PEDRO SIMÓN ROCHA RUIZ.	10/11/2021	A
EJECUTIVO	2020-00108	WILLIAM ALFONSO JAIMES GÓMEZ.	RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ AGUDELO.	10/11/2021	A
EJECUTIVO	2020-00080.	HERIBERTO ARDILA ORTIZ.	JULIO ERNESTO MEDINA LESMES.	10/11/2021	A
EJECUTIVO	2021-00045.	JOSÉ DEL CARMEN SÁENZ GARCÍA.	LYDA CASTILLO PATIÑO Y OTRA	10/11/2021	A
EJECUTIVO	2021-00024.	MICROACTIVOS S.A.S.	JOSÉ GERARDO PARDO CABANZO.	10/11/2021	A Y ANEXO
EJECUTIVO	2021-00012	BANCOLOMBIA S.A.	SERGIO ALEJANDRO DÍAZ PARDO.	10/11/2021	A
EJECUTIVO	2021-00010.	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	LEONARDO PALACIOS TORRES.	10/11/2021	A
EJECUTIVO EFECTIVIDAD	2021-00021.	COOMULDESA LTDA.	OSCAR ARVEY ARDILA FRANCO.	10/11/2021	A

Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial en el Micro Sitio del Juzgado Tercero Promiscuo de la localidad Hoy Once (11) de Noviembre de Dos Mil Veintiuno (2021).

JUAN SEBASTIÁN CADENA FERNÁNDEZ
Secretario.